



Hoy sábado 10 de noviembre desde las 20 a las 3 am. la decimoquinta edición de La Noche de los Museos tendrá como uno de sus atractivos la posibilidad de recorrer la sede la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El evento es organizado por el Ministerio de Cultura del Gobierno porteño.

A través de visitas guiadas el público de forma totalmente gratuita podrá recorrer los pasillos, visitar el Recinto de Sesiones y los principales salones que tiene el edificio con la posibilidad no sólo de disfrutar de su arquitectura sino también de aproximarse al desarrollo de la actividad parlamentaria. Además, será una extraordinaria posibilidad de asistir a charlas, exposiciones artísticas y espectáculos musicales.

Para las Visitas Guiadas el ingreso se efectuará por la Avenida Julio A. Roca 575, durarán 30 minutos y se realizarán por grupos de hasta 40 personas. El acceso será posible a personas discapacitadas.

Los visitantes tendrán la oportunidad de recorrer en la planta baja el Hall de Entrada, y los salones de los Pasos Perdidos y Ciudad de Montevideo. También el Recinto de Sesiones y el Salón Eva Perón donde se reseñará la labor de Evita en el que fuera su lugar de trabajo.

Se podrá subir por la Escalera de Honor con vistas a la cúpula, vitreaux, balcones ciegos y balcones de tránsito. Y en el piso principal visitar el Salón Dorado, réplica del Salón de los Espejos del Palacio de Versailles; la Galería para la Memoria; el Salón San Martín y la Biblioteca "Esteban Echeverría" dotada de un exquisito estilo arquitectónico con boisseries y arañas.

{youtube}bTOg6CzGBuQ{/youtube}

El edificio cuenta en el primer piso con una Galería de Intendentes recientemente inaugurada y el Museo del Palacio Legislativo ubicado en la galería alta del Salón Dorado. Finalmente, en el subsuelo está la Sala de Exposiciones. La salida del público asistente será por la peatonal Perú N° 160.

La Legislatura participa de la Noche de los Museos en forma consecutiva desde el año 2008.

Monumento histórico

El Palacio Legislativo que se encuentra entre la Diagonal Sur y las calles Hipólito Yrigoyen y Perú, fue declarado Monumento Histórico de la Ciudad mediante la ley N° 2746 del 12 de junio de 2008, tiene desde el año 2011 también la categoría de Monumento Histórico Nacional.

Este histórico edificio es uno de los últimos y más bellos exponentes de la arquitectura monumentalista oficial de la República Argentina y del continente. Su piedra fundamental fue colocada en 1926 por el Presidente de la Nación Dr. Marcelo T. de Alvear, y desde entonces su construcción demandó casi cinco años. Fue inaugurado el 3 de octubre de 1931 y en febrero del año siguiente se constituyó el cuerpo parlamentario. Su fisonomía y rol trascendió las fronteras desde que en diciembre de 1943 albergara a la Secretaría de Trabajo y Previsión en la que el coronel Perón tuvo su despacho y desde setiembre de 1946 hasta 1955 en que fue sede de la Fundación Eva Perón. En el año 1952 en el Hall de la planta principal se desarrolló durante 14 días el multitudinario velatorio del cuerpo embalsamado de Evita.